

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 6 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la participación de la Junta de Andalucía en el Comité Ejecutivo de la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE) y en el Buró Político de la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM), durante el primer trimestre de 2025.

El Decreto 166/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior establece en su art 1.2 que corresponde a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, la dirección, impulso, fomento y coordinación de la acción exterior de la Junta de Andalucía, así como todas las actuaciones derivadas de la integración de España en la Unión Europea que afecten a las competencias o intereses de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con el Estatuto de Autonomía y en el marco de lo que establezca la legislación del Estado.

La presencia activa de la Junta de Andalucía en organismos e instituciones internacionales resulta clave para reforzar el posicionamiento exterior de la comunidad autónoma, así como para fomentar el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y oportunidades de colaboración en ámbitos estratégicos como el turismo, la sostenibilidad, la innovación, la cultura o la economía.

Esta participación permite a Andalucía no solo estar presente en la toma de decisiones de carácter suprarregional, sino también anticiparse a normativas europeas e internacionales que puedan tener un impacto directo en el desarrollo regional. Además, facilita el acceso a fondos europeos y programas de cooperación internacional, fortaleciendo la proyección exterior de sus políticas públicas.

La Comunidad Autónoma de Andalucía forma parte de la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (en adelante ARFE) y de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (en adelante CRPM). Y además, al formar parte del Comité Ejecutivo de ARFE, participa en la Asamblea Regional y Local Mediterránea (ARLEM), dependiente del Comité Europeo de las Regiones.

ARFE fue fundada en 1971 por las primeras regiones fronterizas que habían iniciado la cooperación transfronteriza en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, fortaleciendo la integración de los ciudadanos a través de las fronteras nacionales. Actualmente cuenta con unos 100 miembros de la Unión Europea y sus países vecinos.

La misión y el trabajo de la ARFE están regulados por su Estatuto e inspirados en la Carta Europea para las Regiones Fronterizas y Transfronterizas. ARFE trabaja en nombre de las regiones fronterizas y transfronterizas europeas con los objetivos de resaltar su papel en el panorama político, representar sus intereses comunes, mejorar la cooperación entre las regiones fronterizas de toda Europa y promover intercambios de experiencias, información y soluciones a obstáculos comunes.

El pasado 25 de marzo de 2025, tuvo lugar la reunión del Comité Ejecutivo de ARFE en el que participó la Junta de Andalucía. Como puntos destacados del orden del día se debatió sobre la conveniencia de reforzar la actividad de influencia de ARFE ante agentes institucionales, principalmente ante las instituciones y órganos europeos, como el Consejo, la Comisión, el Parlamento y, especialmente, en el Comité de las Regiones. En este punto, transmitió la disposición del Presidente de la Junta de Andalucía, en calidad de Vicepresidente Primero del Comité Europeo de las Regiones durante la primera mitad de su mandato, y posteriormente, como Presidente en la segunda mitad para abordar todas las iniciativas, propuestas e ideas que se acuerden para fortalecer el papel de todas las regiones de Europa, con especial atención a las regiones fronterizas.

Así mismo, se puso de manifiesto la necesidad de contar con recursos suficientes y eficientes para ejercer las competencias que tienen asignadas las regiones fronterizas y la necesidad de enmarcarlas en una política descentralizada y con base en la cogobernanza. Desde Andalucía se entiende que las regiones son una pieza clave para el desarrollo de una Europa unida, cohesionada, fuerte, autónoma, que responde a los grandes retos a los que se enfrentan en la actualidad y que exige la implementación de políticas responsables, basadas en consensos, como respuesta a las circunstancias geopolíticas.

Se trataron otros puntos destacables como los efectos en las fronteras de la Unión Europea (incluido Schengen) de los conflictos y postconflictos en Europa, las nuevas políticas de Estados Unidos y otras implicaciones geopolíticas y europolíticas o el programa Interreg VI y la Política de Cohesión de la Unión Europea.

Por otro lado, la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (en adelante, CRPM) es una asociación de regiones creada en 1973 con la forma jurídica de entidad sin ánimo de lucro que reúne a más de 160 regiones europeas o colindantes marítimas o periféricas.

El objeto de la organización es poner en común y defender los intereses conjuntos, principalmente, ante las instituciones europeas. La CRPM, que actúa a la vez como *think tank* y lobby regional, aboga por un desarrollo más equilibrado del territorio europeo, poniendo especial énfasis en la cohesión social, económica y territorial. Asimismo, la gobernanza europea, la energía y el cambio climático, la vecindad y el desarrollo representan también importantes áreas de actividad de la CRPM, liderando la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, el Grupo de Trabajo contra el Cambio Climático de la citada Conferencia.

A través de su amplia red de contactos en las instituciones de la UE y en los gobiernos nacionales, la CRPM ha orientado su acción en garantizar que las necesidades e intereses de sus regiones miembros sean tenidas en cuenta en las políticas con un elevado impacto territorial.

La Comisión Intermediterránea (CIM), una de las 6 comisiones geográficas en las que se divide la CRPM, reúne a 38 Regiones Miembros pertenecientes a 9 Estados: Albania, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Marruecos, España y Túnez, estando abierta a los diferentes niveles subnacionales en todos los países mediterráneos.

El objeto de la CIM es la defensa de los intereses comunes de las regiones mediterráneas en las negociaciones europeas de importancia, enfocándose en el diálogo euromediterráneo y en la cooperación territorial en dicha cuenca, con especial atención a materias como transportes, política marítima integrada, cohesión, agua, energía y migraciones. Asimismo, la CIM trabaja especialmente en el camino hacia una estrategia macrorregional para el Mediterráneo, de acuerdo con las directrices de la política europea en esa materia. Son miembros españoles en la CIM Andalucía, Aragón, Baleares, Cataluña, Valencia, Melilla y Murcia, siendo en la actualidad el Presidente de la Junta de Andalucía el Vicepresidente Primero de la misma.

La CIM cuenta con un Buró Político que se reúne dos o tres veces al año según lo exija la actualidad. El pasado 27 de marzo, tuvo lugar en la ciudad de Bari (Italia) una reunión del Buró Político en el que participó la Junta de Andalucía.

Como temas principales abordados en la misma, destacan:

- **Reflexiones sobre una estrategia europea de resiliencia del agua.** La Junta de Andalucía informó de la aprobación, en noviembre de 2024, de la formulación de la Primera Estrategia de Recursos Hídricos no Convencionales de Andalucía. Esta estrategia se refiere a aquellos recursos que no proceden de manera directa del ciclo hidrológico natural, como son las aguas regeneradas y aguas desaladas.

- **Balance sobre los grupos de trabajo**, donde la Comunidad Autónoma de Andalucía lidera, junto con la región del Lacio, el Grupo de Cohesión Económica y Social por las Regiones, en el que la Junta de Andalucía resaltó el papel que juega en nuestra región la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo como instrumento para el diálogo intercultural e interreligioso y el trabajo por la paz entre las tres grandes religiones monoteístas del Mediterráneo, el cristianismo, el judaísmo y el islam. Asimismo, destacó algunas de sus actividades, como el encuentro de cofradías de las tres religiones en Esauira, el festival de las Andalucías Atlánticas, o una iniciativa novedosa

sa, como el COMICMED, un encuentro sin precedentes que ha abordado el mundo de la novela gráfica y el cómic producido en o vinculado al Mediterráneo, que ha tenido lugar del 6 al 8 de marzo en Málaga.

Del mismo modo, se hizo referencia a los Premios del Mediterráneo de Andalucía, cuya segunda edición se celebrará en junio de 2025, unos galardones que tienen por objeto reconocer la labor de personas, instituciones, empresas y otras organizaciones que con su trayectoria hayan contribuido a impulsar la identidad mediterránea, promoviendo el desarrollo sostenible e integrado en todas sus orillas, fomentando la paz y el diálogo intercultural e interreligioso en la cuenca mediterránea.

Por lo expuesto, se considera oportuno y conveniente que sea conocida por el Consejo de Gobierno la participación de la Junta de Andalucía en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE) y en el Buró Político de la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM), celebradas durante el primer trimestre de 2025.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Andalucía Exterior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 6 de mayo de 2025,

ACUERDO

Tomar conocimiento de la participación de la Junta de Andalucía en el Comité Ejecutivo de la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE) y en el Buró Político de la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM), durante el primer trimestre de 2025.

Sevilla, a 6 de mayo de 2025.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carlos Arturo Bernal Bergua
CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR.